

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aldaia

2024/15288 Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre el nombramiento como funcionario de carrera de una plaza de ingeniero técnico industrial.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Aldaia, para la provisión definitiva, por el sistema de concurso oposición, de una plaza de ingeniero técnico industrial adscrito a la oficina técnica del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Aldaia, se ha nombrado como funcionario de carrera de este Ayuntamiento a la persona que se referencia, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

Resolución de la Alcaldía número 2024/3487, de 28 de octubre de 2024.

Juan Francisco Castedo Ontiveros.

DNI: ***6048**.

Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica; Subgrupo: A2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldaia, 5 de noviembre de 2024.—El alcalde, Guillermo Luján Valero.

